

CAPÍTULO XIV

UN PROGRAMA PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

La grave situación de la economía española es motivo de atención especial por parte de todos aquellos economistas que vivimos fuera de nuestro país y estamos en contacto directo con las últimas tendencias y avances de nuestra ciencia fuera de las fronteras de España.

El presente artículo pretende explicar con rigor y seriedad, utilizando un lenguaje sencillo, cada uno de los siguientes cuatro puntos: a) cómo se ha llegado a la presente crisis económica; b) cuáles son las causas de su especial agravación; c) cuál sería el «programa económico ideal», y d) qué factores pueden dificultar su puesta en práctica.

La actual situación de marasmo económico que afecta a España es resultado directo de la inflación. Por inflación hemos de entender, a los efectos de este artículo, todo aumento desmesurado en la cantidad de medios de pago que circulan en el país, en relación con la totalidad de bienes y servicios disponibles para la venta. El efecto de la inflación es la subida de los precios. En una economía moderna es muy difícil aumentar la producción tangible de bienes y servicios por encima de un 3 o un 4 por 100, de un año para otro. Por eso, fácilmente se comprenderá que si la cantidad de billetes del Banco de España y sobre todo el crédito bancario en poder de los españoles aumenta a un ritmo muy superior (del 10 al 15 por 100 anual), la tendencia al alza de los precios es inevitable.

¿Cómo se produce la inflación? ¿Por qué aumenta tanto la cantidad de dinero que circula en España? El nuevo dinero se inyecta en la economía española de dos formas distintas: a) a través del sistema crediticio y bancario, mediante una «política de expansión crediticia», es decir, de dinero barato y bajos tipos de interés, y b) cuando los gastos del Estado son superiores a sus ingresos y la diferencia se cubre simplemente fabricando más billetes para pagar a los acreedores de la Administración («política de déficit público»). Ambas acciones son causa de la inflación, y han sido emprendidas de manera deliberada y creciente por los distintos gobiernos de España desde los últimos quince años hasta hoy. Así, a modo de ejemplo, y según decla-

Publicado en *ABC*, 4 de julio de 1981, y *5 días*, 30 de abril de 1986.

raciones del ministro de Hacienda a las Cortes el 6 de mayo de 1981, el aumento del nuevo dinero puesto recientemente en circulación por el Banco de España para atender a las necesidades de tesorería derivadas de los Presupuestos del Estado fue de 344.318 millones de pesetas, y si se incluyen otros organismos del sector público, esta cifra alcanza los 386.939 millones de pesetas.

Aunque parezca mentira, el efecto más importante de la inflación (entendida, repetimos, como todo aumento del dinero en circulación) no es la subida de los precios. El efecto más importante y pernicioso de la inflación es que distorsiona gravemente toda la economía nacional, creando el desempleo. En concreto, la inflación motiva que la estructura de la oferta de bienes y servicios producida en el país no coincida con la composición de la demanda de los mismos, tal y como es manifestada por la voluntad de los españoles cuando éstos gastan sus rentas en el mercado.

La afirmación anterior contiene la enseñanza más importante que nos proporciona la ciencia económica de nuestros días. Por eso vamos a tratar de aclararla, tanto como sea posible en un corto artículo de divulgación.

Cuando se crea por el Estado una determinada cantidad de dinero, ésta no se reparte por igual a todos los españoles. Todo lo contrario, el nuevo dinero es recibido al principio por unos pocos particulares, por determinadas industrias y ciertos sectores, que, favorecidos por una demanda adicional, tienden a desarrollarse en exceso. Tal exceso de demanda es sólo temporal. El nuevo dinero, después de un período más o menos largo, se extiende por toda la economía, haciendo que la demanda vuelva a tener su anterior composición y poniendo en una situación difícil a aquellas «industrias privilegiadas» que primero recibieron el dinero inflacionario. Se aprecia ahora cómo estas empresas crecieron demasiado y cómo dejan de ser rentables al dispararse sus costes, pues los factores de producción que utilizan (mano de obra, maquinaria, crédito) son posteriormente demandados con más urgencia en otros sitios.

Es comprensible que, ante esta delicada situación, se recurra al Estado y se pidan nuevos créditos y más dinero para evitar la catástrofe de algunos. Esta catástrofe no puede evitarse, pero sí retrasarse (haciéndola después mucho más grave), mediante la inyección de dosis aceleradamente crecientes de nuevo dinero. Esta política inflacionaria puede mantenerse, como la experiencia tristemente enseña, durante años, incluso décadas; pero cuando la inflación alcanza ya niveles no soportables, y se intenta poner límites a su crecimiento, comienza un proceso, necesario e inevitable, de liquidación y reajuste de aquellos sectores mantenidos en el aire gracias al dinero meramente inflacionario.

Esta etapa de reajuste se conoce con el nombre de «depresión económica» y afecta de forma más espectacular a las industrias de bienes de capital (astilleros, metal, altos hornos, construcción) y de bienes de consumo duradero (electrodomésticos, automóviles, etc.), que son las más propensas a superdesarrollarse ante políticas continuadas de bajos tipos de interés y dinero barato.

Factores del agravamiento de la crisis

La inflación ha motivado, pues, que el ahorro de nuestro país se haya invertido allí donde no se debía. Se han producido herramientas, máquinas e instalaciones enteras que no tienen ningún uso económico racional. El país se ha empobrecido en su conjunto al haberse invertido malamente el escaso ahorro de los españoles en unas líneas de producción que no son económicamente rentables, por falta de suficiente demanda para ellas.

La disminución del número y tipo de máquinas y herramientas útiles por trabajador explica la generalizada baja en la productividad del país y su inevitable corolario: la baja en los salarios reales de mercado.

Es aquí, y sólo aquí, donde aparece el papel de los sindicatos como factor de agravamiento de la crisis, en un doble sentido. Primero, evitando a toda costa cualquier baja en términos reales de los salarios, los sindicatos son los directos responsables del alto volumen de desempleo para determinados tipos de trabajo que azota a España: todos aquellos trabajadores que producen un valor de mercado inferior al salario que le cuesta al empresario, o son despedidos o, lo que es peor, dejan de ser contratados. En segundo lugar, la fase de reajuste en que nos encontramos exige movimientos masivos de mano de obra de unas líneas de producción a otras, que muchas veces la actitud de los sindicatos no favorece en absoluto.

La fase depresiva podría acortarse sensiblemente si aumentase el ahorro voluntario del país. De esta manera se liberarían de forma permanente los recursos reales que son necesarios para hacer de nuevo rentables al menos una parte de los procesos de inversión erróneamente emprendidos. Por eso es un factor adicional de agravamiento la presente legislación fiscal sobre la renta y el patrimonio, pues penaliza claramente el ahorro privado y la acumulación de capital.

La política estatal de «creación» de puestos de trabajo es el último factor de agravamiento de la crisis que vamos a comentar. De nuestro análisis se deduce que toda política del Estado financiada mediante la creación de nuevo dinero produce tan sólo unos efectos meramente temporales sobre

la economía real, y que tienden en todo caso a revertirse, cambiando totalmente de signo, tan pronto como el nuevo dinero va llegando al bolsillo de los consumidores y es gastado por éstos en el mercado. Desde el punto de vista científico es imposible que la actual Administración —o cualquier otra— sea capaz de «crear», como se ha anunciado en estos días, 350.000 puestos permanentes de trabajo en el sector privado, mediante un ambicioso plan de obras públicas y de «fomento» de la inversión. Y será imposible en tanto en cuanto no estemos en un régimen plenamente colectivizado y los 35 millones de españoles sean libres de gastar su dinero en lo que les plazca, generando de esta forma una demanda cuya composición no va a coincidir con la estructura de la oferta, que aparece en el mercado totalmente distorsionada gracias a la mencionada «política de fomento» de la Administración. Solamente un mayor crecimiento del ahorro privado y unos mercados laborales flexibles, con bajas y alzas de salarios reales siempre que el mercado de cada clase de trabajo así lo exija, pueden crear de forma permanente puestos de trabajo para ese millón de compatriotas actualmente desempleados.

El programa económico ideal

De todo lo dicho hasta aquí se deduce que las líneas maestras del «plan económico ideal» para salir cuanto antes de la depresión económica que sufre España serían las siguientes:

1. *Acabar de inmediato con la inflación.* La inflación es el origen de todos los males que sufrimos, y por eso debe combatirse de forma prioritaria. En concreto, hay que abandonar toda política de expansión crediticia y dejar que los tipos de interés alcancen sus niveles de mercado. En este sentido tenemos que criticar duramente las políticas expansivas preconizadas por la CEOE. El empresario español hace un servicio muy pobre al país pidiendo más «dinero barato» a estas alturas. Y ello sólo nos muestra hasta dónde llega su grado de desesperación y falta de conocimiento de por qué hemos llegado hasta donde hemos llegado. Su postura nos recuerda la del alcohólico que, desesperado por los sufrimientos de la resaca, pide a gritos más vino.

Igualmente es necesario que desaparezca el déficit público. Gobiernos de países mejor encaminados que el nuestro se han comprometido a equilibrar sus presupuestos en el corto plazo de dos o tres años. Nosotros nos limitamos a hacer afirmaciones vacías en torno a la necesidad de contener (no eliminar) el déficit estatal, sin que se tome ninguna medida efectiva para disminuir el gasto público. Y, mientras tanto, el déficit pronto alcanzará los

700.000 millones; es decir, dentro de poco, el 20 por 100 del Presupuesto Nacional va a estar en números rojos.

2. *Liberalizar al máximo la economía.* Hemos dicho que la depresión es una etapa de reajuste, caracterizada por la necesaria liquidación de proyectos de inversión que, fomentados por la inflación, están mal concebidos y no son nada rentables. Dicha liquidación exige trasvases masivos de factores de producción de unos sectores a otros. Cuanto más libre y flexible sea el sistema de precios, menos doloroso y duradero será el necesario reajuste.

3. *Disminución de los impuestos.* Se trata de una medida necesaria para fomentar el ahorro y disminuir el peso del Estado, cuya carga sobre los hombros de los españoles, en estos momentos de profunda depresión económica, se hace insostenible. La proyectada rebaja en un 30 por 100 de los impuestos, así como los evidentes efectos beneficiosos apreciados siempre que esta política ha sido llevada a la práctica, deben animarnos a defenderla con el máximo de nuestras fuerzas.

4. *La responsabilidad de mantener el pleno empleo debe recaer solamente sobre los sindicatos.* El Gobierno no debe ser responsable del mantenimiento del pleno empleo, ya que dentro de una economía de mercado es técnicamente imposible que el Gobierno sea capaz de crear cualquier cantidad permanente de puestos de trabajo en el sector privado. Esta enseñanza de la ciencia económica se comprueba en la realidad práctica de la vida diaria, en la que los gobiernos que hacen todo lo posible por relanzar el empleo ven con desesperación lo infructuoso de sus esfuerzos.

Como nadie debe ser responsabilizado de lograr algo para lo que se es incapaz, la responsabilidad de mantener el empleo debe trasladarse del Estado a los sindicatos. Éstos son los únicos que pueden garantizar el pleno empleo, mediante las adecuadas políticas laborales, tendentes a hacer más ágil la movilidad de la mano de obra y más flexibles los salarios. Además, y a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, este cambio de enfoque permitiría canalizar adecuadamente las iras del país contra aquellos sindicatos que mostrasen un comportamiento más antisocial de cara al empleo.

Dificultades prácticas

Son varias y graves las dificultades que hacen problemática la puesta en marcha del «plan económico ideal» que acabamos de esbozar. En concreto, mencionaremos las siguientes:

Primero, la escasez de buenos economistas. El contenido de los programas de estudio de las Facultades de Economía de nuestro país es muy

descorazonador. Y la mayor parte de los profesores y responsables de la Administración pertenecen a la «generación perdida» en el marasmo de las teorías de lord Keynes. Recientemente han oído que ya nadie toma en serio la macroeconomía que estudiaron hace años, pero pocos han tenido el tiempo o la oportunidad de hacer estudios profundos buscando posibles alternativas.

Segundo. La mentalidad intervencionista de la Administración. En ella domina la idea de que el Estado dispone del poder necesario para modelar a su antojo los complejos procesos económico-sociales. Tal pretensión es puramente utópica y generadora de gravísimas consecuencias (como la profunda depresión económica que ahora sufrimos).

Por último, las dificultades políticas. No cabe duda de que en política muchas veces privan los sentimientos sobre la razón, y los intereses particulares de unos pocos sobre los intereses de la nación. Por ello, no es de extrañar que programas económicos como el defendido sólo se hayan llevado a la práctica por gobiernos coherentes y con fuerte respaldo popular, o en situaciones de verdadera emergencia nacional.